
Acuerdos Junta de Centro

En la Junta de Centro celebrada el día 16/09/2005

se acordaron los puntos que se relacionan a continuación:

Aprobación de posponer la aplicación del acuerdo de Junta de Centro de fecha 30 de mayo de 2005 sobre el procedimiento de aplicación del art. 7 del RD 557/91 de 12 de abril en el POD de la Escuela Politécnica Superior al curso 2006/07 y adquirir el compromiso de crear una Comisión de Expertos que estudie y analice en profundidad el asunto de la aplicación del acuerdo en dicho curso.

La documentación correspondiente la puede consultar en la Secretaría de Dirección de la E.P.S.

